

Septiembre 6 de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes seis de septiembre del año dos mil once, en Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Vocal de vigilancia.
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.	Consejero.
Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez.	Consejero Suplente del Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.	Consejera.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Consejera.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla	Consejera.
Lic. Fernando Cameras Martínez.	Consejero
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejero suplente de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Dra. María de Lourdes López Palacios.	Consejera.

AUTORIDADES

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.	Presidente de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Daniel Flores Peláez.	Asistente de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Ejercicio de análisis FODA. Visión de Ciudad Puebla 2031"
4. Presentación de la Agenda de Políticas Públicas, a cargo del L.D. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

Septiembre 6 de 2011

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio la bienvenida a los presentes y leyó al orden del día. Hizo un comentario acerca de una observación señalada del acta de la sesión anterior por parte del Lic. Fernando Cameras Martínez.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Señaló algunos puntos del acta de la sesión anterior que se tenían que corregir. Sugirió que se corrigiera el acta para ser firmada en la sesión siguiente.

Alejandro Avila Fraginalls.- Propuso realizar las correcciones al acta en ese momento y firmarla al finalizar la sesión.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Expresó estar de acuerdo. Informó que se envió por correo electrónico a los miembros del Consejo un análisis FODA que esta proponiendo el IMPLAN para revisarlo, corregirlo, hacer observaciones y adiciones que se consideren pertinentes en el caso de la actividad turística de la ciudad. Por otro lado dijo haber revisado el Análisis FODA correspondientes al ámbito Social, Economía y Ambiente; dejando de lado el de Desarrollo Urbano por contar con cierto desconocimiento del tema, también hizo la invitación a que algún miembro que conozca sobre el tema lo pueda revisar.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Mencionó que las tres se encuentran un poco mal redactadas poniendo de ejemplo el punto que menciona que: *“Puebla aun tiene la posibilidad de reestructurar su traza urbana”* siendo una oportunidad antes que una amenaza, otro punto que toca es donde dice: *“la finalidad de responder al crecimiento intenso de la demanda de tránsito vehicular”*, mencionó que es la amenaza; es decir, el crecimiento es el que amenaza la traza urbana.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Señaló que es eso precisamente lo que les corresponde hacer.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Expresó que son problemas de redacción y contenido los que tienen los análisis FODA que recibieron.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Propuso abrir un análisis FODA para ir adicionando los comentarios.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Dijo que encontró graves problemas en el diseño de la planeación y sobre todo enfatizó que el concepto de Oportunidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades esta mal empleado.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Opinó que se tiene que solicitar al IMPLAN que forme un grupo de expertos en operación estratégica que revisen todo desde un inicio. También se refirió a los errores presentados en el análisis.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Expresó no serle de gravedad esta situación lo expone como un deber de participar de parte de los Consejeros y la oportunidad de poder mejorarlo. Comentó que un año o dos años atrás elaboraron un análisis FODA muy bien hecho con la oportunidad de poder rescatarlo.

Septiembre 6 de 2011

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Opinó que debe de estar bien estructurado para que los resultados sean de utilidad y en cuanto al comentario de rescatar el Análisis FODA no le parece conveniente argumentando que han cambiado muchas cosas.

Felipe de Jesús González Camarena.- Comentó al respecto que la visión que se tiene del ejercicio es para observar si al día de hoy esas cuestiones siguen siendo amenaza o se transformaron en oportunidad, además identificar si la información es vigente.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Dijo que para los que cuentan con cierta experiencia en Planeación Estratégica no pueden evaluar ni diseñar un FODA si no se conoce la visión, la misión y los objetivos que se pretenden, por esto señaló un punto que le llamó la atención del análisis FODA en tema ambiental sobre el cual menciona que "*Puebla cuenta con mantos sulfurosos*" que se establece como una oportunidad según el análisis, a lo que el se refiere que puede ser visto desde diferentes puntos de vista. En particular se dirigió en tema turístico y empresarial visto como una oportunidad para la actividad turística y como debilidad para el ámbito empresarial.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Expresó que la revisión es específicamente en el aspecto turístico.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Reiteró que si no se conoce a donde se dirige el Plan Estratégico no se puede evaluar.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Opinó estar de acuerdo con respecto al análisis FODA pero en desacuerdo con lo de misión y la visión porque el FODA elaborado es del IMPLAN de Puebla, argumentando que cuenta con un documento que menciona la visión, la misión y los objetivos, para poder revisarlo y analizar qué es lo que se puede aplicar.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comentó poder añadir como comentario el argumento de Alfonso. Puntualizó que aun sin contar con la visión y la misión se pueden definir las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de las situaciones que presenta el análisis en la ciudad de Puebla. La razón para lo que les fue enviado el archivo a los Consejeros es de validar o invalidar lo escrito en dicho análisis, no observando mucho los aspectos de planeación y estructuración.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Respondió ante el comentario anterior observar una corta visión con respecto a la revisión del Análisis FODA.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Consideró no ser tiempo perdido revisar el archivo por la razón que están siendo considerados como ciudadanos para realizar esta tarea y tomar en cuenta las observaciones hechas por ellos.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Mencionó que el objetivo del ejercicio es validarlo aunque si existe alguna observación o recomendación es importante hacerla llegar. El IMPLAN no están cerrado a recibir cualquier tipo de idea.

Septiembre 6 de 2011

Alejandro Avila Friginals.- Dijo haberse hecho referencia de un trabajo similar que se realizó en la administración anterior por parte del Consorcio Universitario para actualización del Programa Parcial del Centro Histórico.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Se comentó que este trabajo específico del Centro Histórico está muy bien elaborado y completo por contar con elementos del crecimiento de la ciudad en base a la traza de las calles como al desarrollo desordenado de la ciudad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Considero importante tomar en cuenta el análisis FODA que se realizó en base al Centro Histórico.

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Expresó no poder trabajar con el análisis FODA simplemente cambiando de oportunidad a amenaza y de fortaleza a debilidad, no se puede alinear con una misión o con un objetivo general, además comentó una duda respecto a cuál es el origen de los Ítems (sic) y los planteamientos, colocando de ejemplo un punto del análisis que trae escrito ejemplo: que Africam Safari genera un importante flujo turístico y por lo tanto económico aunque no cuenta con estadísticas que respalden y comprueben esa información.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Señaló que el ejercicio precisamente, es señalar las observaciones particulares en base a una aseveración y poder validar o no validarlo. Concordó con ser ese el ejercicio que les corresponde realizar.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Se refirió al Análisis FODA como un análisis de la realidad que implican situaciones positivas y negativas y en base a aquello lograr poner objetivos, por otro lado mostró estar contenta con haber sido considerados para realizar este trabajo y tomar en cuenta sus opiniones.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Contrario a la opinión anterior precisó mejor ser tomado como un análisis de la realidad a todo el análisis sin embargo lo consideró ser así en los puntos de Fortalezas y Debilidades, en cuanto a las Oportunidades y Amenazas que se hace llamar Plan Estratégico que debe ser visto a futuro, con esto refiere que una parte del análisis es la realidad actual y otra debe ser observada para un futuro.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Volvió a referir el objetivo del ejercicio y plasmar las observaciones por escrito, lo importante de la participación de los miembros del Consejo al ser considerados como ciudadanos y además que el trabajo se plasmará en un documento.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Señaló otro punto en cuestión del análisis que es el Plan Puebla-Panamá que ya sin existir es marcado como una oportunidad. Otro es el Fondo 5 de Mayo que menciona está a punto de desaparecer y uno más que esta fuera de contexto en base al tiempo.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Solicitó que se informará la misión y la visión del Plan estratégico para saber a dónde se tienen que guiar.

Septiembre 6 de 2011

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Hablo acerca del trabajo de administraciones anteriores sobre un Plan Estratégico 2031 que tenía como objetivo de poner a Puebla como primer destino turístico del país, dijo por otra parte que la Comisión Ejecutiva les encargó enfocarse a hacer sólo comentarios que les corresponde al Consejo.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Al respecto dijo no estar de acuerdo porque existen muchos errores.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Respondió que se puede colaborar y aportar ideas en otros temas que no correspondan al Turismo de parte de los integrantes del Consejo en el análisis FODA, además recalcó la importancia de participar y asentar los comentarios en un documento.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Explicó no ser malinterpretada su opinión, dejando en claro que el punto que quiere señalar es respecto a la mala estructuración de la metodología.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Declaró tener conocimiento de la mala estructuración de la metodología y por eso invito a participar a los miembros del Consejo nuevamente en poner esas observaciones, sugerencias, comentarios etc., en el análisis, para que de esta manera no se valide y se hagan las correcciones necesarias por parte del IMPLAN, por otro lado pidió que se le nombrara en que cuestión sienten que fueron limitados, por su persona.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Contestó que desde el punto de vista que fue mandado a examinar otras áreas.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Expresó no haber ordenado, sino haber hecho una **invitación** para realizar esa actividad.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Señaló aspectos que cabe destacar incluidos en el análisis del Área de Urbanismo el cual resalta como fortaleza a las avenidas Circuito Juan Pablo II, Calzada Zavaleta, Av. Las Torres, entre otras dejando fuera vialidades importantes para Puebla dentro de 5 o 10 años; otra fortaleza que maneja es SICOM y las Radiodifusoras en Puebla que de igual forma deja fuera medios de comunicación relevantes y que además no cuenta con la razón de porqué están incluidas como fortalezas. Refirió que el primer objetivo fue validarlo aunque también fue dicho que se debía poner con lo que no se está de acuerdo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Propuso no hacer caso de las demás cuestiones y trabajar solo en lo que se refiere a Turismo haciendo las aportaciones correspondientes en Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Sugirió hacer las observaciones en ese mismo documento. Luego dijo que se le hicieran llegar las observaciones o invalidaciones del aspecto social.

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Se dirigió a la observación específica del Hospital del Niño Poblano.

Septiembre 6 de 2011

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pronunció ir en orden preguntó si validaban el número uno a los miembros del Consejo.

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Se contestó que no se validaba porque existen muchas más Instituciones que hacen investigación.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Señaló que otras ciudades cuentan con centros de investigación y por lo tanto no es una fortaleza exclusiva del municipio de Puebla.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pidió utilizar el micrófono al tomar la palabra.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Mostró muchas dudas en base al análisis en particular mencionó que se colocan lugares o causas en específico que en su opinión no se debe hacer de esa manera, a lo que sugirió hacer correcciones de redacción que le den sentido a convertirse en una fortaleza.

Felipe de Jesús Gonzales Camarena.- Solicitó de la manera más atenta que dijeran sus nombres al tomar la palabra.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Por su parte propuso en la cuestión de la redacción generalizar esas causas y lugares que se citan.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Explicó que las observaciones las pondría en color rojo.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Respecto al primer punto del análisis opinó que Puebla cuenta con muchas universidades y centros de investigación es decir en lo que se refiere a cantidad sí es una fortaleza que te da contra otros estados.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pidió que se le hicieran llegar las observaciones de todos los consejeros vía electrónica y así poderlo integrar en un sólo archivo para lo cual solicitó la ayuda de cuatro voluntarios del Consejo para integrarlo.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Propuso que se dividiera el trabajo por cada área y cada quien se encargue de una.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Por su parte dijo que se hará llegar a quien le corresponda sus observaciones de cada área.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Realizó la repartición a los voluntarios de las áreas: urbanístico, Alfonso; social, Mercedes; económico, Ángel y ecológico Erika.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pidió de favor enviar las observaciones que realizaron de cada área en copia a quien se acordó integraría la información.

Septiembre 6 de 2011

Alejandro Avila Friginals.- Agregó a la propuesta que se anotaran los correos electrónicos de todos los miembros y así se le enviara lo correspondiente a cada responsable de tema.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Preguntó sobre cual formato debe de ser el que se debe enviar.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Respondió que se debe colocar si se valida o no se valida cada punto, poner las observaciones en un color distinto y por último si quieren agregar una fortaleza hacerlo debajo de cada punto. Después mostró el formato que ella siguió de ejemplo.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Cuestionó si podían poner notas adicionales y decidió que esa tarea la harían los encargados de integrar cada tema.

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Sugirió anexar filas o renglones al formato de las observaciones.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Propuso ser mejor hacer las observaciones en cada punto y si existiesen detalles adicionales de otros rubros colocarse debajo de cada punto en otro color.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Por su parte recomendó ser de mejor manera eliminar los comentarios que no van a ser una generalidad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Por lo tanto acordó hacer el formato insertando filas y las observaciones como los comentarios se pusieran en color rojo, de esta manera preguntaron si existía alguna duda, no encontrando ninguna objeción.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Expresó otra inquietud respecto a la tarea a realizar sobre el análisis FODA la cual dijo que si se va a trabajar de manera conjunta considera importante que todos manejen un sólo concepto de lo que es una Oportunidad, Amenaza, Fortaleza y Debilidad para estar en una idea en común y no tener más desacuerdos. Por consiguiente dio una serie de definiciones de los conceptos a manejar, comenzando con las Fortalezas que nos dice qué está haciendo bien el municipio que genere más utilidades; Debilidad considera a aquello que evita que se alcancen los objetivos, en este caso el municipio de Puebla con objetivos a futuro; Oportunidades lo define como factores externos que no dependen de los ciudadanos y que con una inversión no necesariamente económica se podría tener una mejoría; y Amenazas como factores externos que perjudiquen el desarrollo para cumplir los objetivos. Nombro las definiciones para que no se caiga en errores de una mala interpretación de lo que puede ser una Oportunidad, Amenaza, Fortaleza y Debilidad.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Desde su punto de vista indicó que es importante delimitar el área, porque el análisis tiene incluidas muchas cosas que se proponen que no se encuentran en las delimitaciones del municipio de Puebla.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Ante este punto refirió que se debe de cerciorar antes la información, porque argumentó que todo lo planteado en el análisis esta dentro del municipio de Puebla, por otra parte invitó a los miembros del Consejo pasar al siguiente punto de la orden del día.

Septiembre 6 de 2011

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Con respecto a lo que comentó el Doctor Rocha mostró la inquietud de poder poner en las observaciones si consideran ellos que es una Oportunidad o Amenaza y Fortaleza o Debilidad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Contestó a la inquietud señalada efectivamente tratarse de eso el ejercicio que debe realizarse y dio la más cordial bienvenida al Licenciado Luis Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Comenzó su participación recalcando lo importante que es la discusión de los temas a abordar para llegar a establecer acuerdos. Agradeció la atención y dijo sentirse contento de tener la oportunidad de presentarles una propuesta para la construcción de la agenda de Políticas Públicas, para esto comentó que como ya se sabe el IMPLAN por decreto del Congreso el 10 de mayo del 2011 se hizo como un Instituto Público Descentralizado que tiene como objetivos fundamentales la planeación estratégica en el mediano y en largo plazo e intentar lograr de manera conjunta con la ciudadanía que la Ciudad de Puebla cuente con instrumentos y herramientas que permitan tener una ciudad más ordenada de mediano a largo plazo. Resaltó que muchos proyectos se han quedado varados por no contar con estas herramientas en muchas ocasiones por los cambios de administración. Parte importante de los objetivos del IMPLAN es la construcción de la Agenda de Políticas Públicas que por definición muestra como elemento indispensable la participación de la sociedad y por lo cual es la intención de presentar la propuesta de la agenda de políticas públicas para construirla de manera conjunta.

Describió que el documento es un poco extenso, añadió que haría una presentación breve y les haría llegar vía electrónica el mismo a cada uno de los Consejeros para familiarizarse con los conceptos y poder utilizar un mismo lenguaje en la construcción de los elementos.

Para terminar con esta presentación dijo tener identificados una serie de propuestas que todos los Consejos han elaborado a lo largo de los años, pero ahora nombra esta forma de participación como una herramienta importante para generar ideas y propuestas desde los Consejos y poder llevarlas a cabo, ya por último pregunto si existía alguna al respecto.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Al respecto enunció una duda sobre la misión y visión que se esta estableciendo para el Plan.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Contesto, ser un análisis retrospectivo que no fue hecho por ninguna administración, dirigiéndose a que fueron los ciudadanos dentro de una administración los que lo realizaron en el 2003-2004 en el contexto del Plan 2031, nombrando que es el único FODA con el que cuenta el Ayuntamiento actualmente. Explicó que fue un trabajo realizado años anteriores, por lo tanto la información no es actual además que fue hecho por como percibían la sociedad a la Ciudad en ese momento. También recalco que es importante realizar el ejercicio del análisis FODA que al no estar terminado es totalmente abierto a escribir cualquier tipo de ideas o propuestas por parte de los miembros del Consejo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Con base a las propuestas ¿serán retroalimentadas mes a mes?

Lic. Luis Olmos Pineda.- Respondió ser así el proceso y que la intención es que se analice el documento para familiarizarse con los conceptos y poder hacer en las siguientes sesiones sobre las propuestas una valorización de si pueden ser o no ser una política pública.

Septiembre 6 de 2011

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dijo haber entendido que se debía elaborar un documento y mandarlo vía electrónica a través de Alejandro Ávila para hacerlo llegar al IMPLAN con la finalidad de que lo trabajen y obtener respuestas cada mes.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Mencionó ser muy flexibles e incluso dijo sería conveniente obtener las propuestas entre sesiones a través del Secretario Ejecutivo así para que cada mes se realice un seguimiento.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- ¿Se comprometerían ustedes a estar presentes en cada sesión del Consejo?

Lic. Luis Olmos Pineda.- Indicó que el compromiso que se hizo cuando se creó el IMPLAN y por orden del Presidente Municipal Eduardo Rivera fue trabajar de cerca con los ciudadanos, por lo tanto refirió que si el Consejo lo aprobaba estarían teniendo un seguimiento de cada sesión de todos los Consejos.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Realizó la votación. De lo que resultó la aprobación.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó una duda al respecto si cada Consejo se debe abocar a su área específica.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Desde su punto de vista dijo que no es necesariamente pero en teoría si por la existencia de los Consejos especializados en cada tema. Agregó que el trabajo debe ser transversal por cada una de las dependencias por la influencia porque una política pública que pueda surgir desde un Consejo puede influir en otros temas.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Expresó una inquietud que tiene que ver con la metodología. Indicó que el Licenciado Luis Olmos Pineda enfatizó que el diseño de un análisis FODA debe ser retrospectivo a lo que difiere. Opinó que esta metodología debe ser más un diagnóstico actual de la Ciudad para saber que es lo que se pretende y a dónde se debe dirigir en un futuro.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Ante esta opinión señaló que la misión y la visión de la administración actual está desarrollada en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo cual si se quiere construir la misión y visión a largo plazo se debe seguir una ruta con foros de debate y discusión con la sociedad, con universidades, empresarios y sindicatos para hacer un diagnóstico actual de la ciudad con el fin de observar con que se cuenta actualmente, que se puede llegar a hacer y como. Informó también que la Junta de Gobierno del IMPLAN aprobó instrumentos como el Plan de Visión de largo plazo, el plan de movilidad entre otros, dejando como su idea central que los foros de discusión para llegar a acuerdos son muy importantes pero a veces lleva mucho tiempo ponerse de acuerdo por lo cual es el momento de pasar a cosas prácticas y concretas como también la operación de la propia administración.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Expresó darle gusto que se esté realizando esta tarea porque contribuyen de manera directa los Consejos Ciudadanos a las Políticas. Externó su apoyo para que puedan tener un mejor fin. Por otro lado comentó que se encuentra trabajando en las comisiones además de tener

Septiembre 6 de 2011

una reunión del Festival Internacional de Cine por las actividades que se van a realizar del 24 de septiembre al 2 de octubre. Se disculpó por no estar presente en anteriores sesiones debido a esta carga de trabajo.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Sugirió que se tenga conocimiento de los ciudadanos que van representando a Universidades en los foros.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Dejó en claro que se dará el mayor esfuerzo para escuchar a la mayor cantidad de voces y la gran importancia de que participen los ciudadanos como la defensa de sus propuestas para dar pasos hacia adelante en la construcción de una mejor ciudad, también le pareció de agrado la idea de tener representaciones de las Universidades vista su materialización en su participación dentro de los foros.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Cuestiono referente al IMPLAN en base a cuales van a ser los lineamientos para que estos proyectos trasciendan.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Contestó que el aspecto metodológico se les hará llegar y que en los organismos públicos descentralizados normalmente lo que ocurre que su Junta de Gobierno se integre por un funcionario público. La intención de la administración fue integrar el componente ciudadano. La Junta de Gobierno del IMPLAN además de los funcionarios públicos cuenta con siete vocales ciudadanos. Esperan que se respete esta forma esta planeación, no está garantizado. El componente fundamental que se está buscando es que los ciudadanos defiendan lo que como ciudadanos se está construyendo. Un ejemplo claro es el proyecto de rescate del río Atoyac. El objetivo de la población debe ser que en la siguiente administración se le de seguimiento para que no se quede a la deriva. Es importantes para el desarrollo de la ciudad y finalmente los proyectos tienen que ser apropiados y validados por la población. Si éste componente no se puede hacer nada.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Puntualizó que el implan es un Organismo Descentralizado, no depende del Gobierno Municipal. Fue creado para vigilar o cuidar el seguimiento de los planes.

Lic. Luis Olmos Pineda.- Sí, Se transformó a la Coordinación de Políticas Públicas en el Instituto de Planeación Municipal con la característica jurídico-administrativa de ser un Organismo Público Descentralizado y aprobado por el Congreso del Estado. Es una herramienta jurídica que le da más fortaleza. Agradeció la atención.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Saludó, propuso tres opciones; la primera es que la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, el Grupo Milenio apoyado por el Ayuntamiento van a publicar una revista turística y de negocios cuyo nombre es "Puebla turismo y Puebla negocio", trae una doble carátula una respecto al turismo y la otra a negocios. Constará de 24 páginas, tendrá secciones de negocios (inversión y lo nuevo en negocios) y un variado contenido turístico. Se presentará a Puebla como Patrimonio Cultural de la Humanidad se repartirá en restaurantes de alto nivel, en hoteles de cinco estrellas y en el aeropuerto. Se repartirá a partir del mes de septiembre, es bimestral. Se pensaban producir 8000 mil. Espera que sean más. Grupo Milenio se hará cargo de la producción y de las ventas de los anuncios que

Septiembre 6 de 2011

vendrán en la revista y al Ayuntamiento le toca el diseño editorial y el contenido, no le costará nada al Ayuntamiento. La inversión y comercialización es total de Grupo Milenio. Como segundo punto se tienen datos del Observatorio Turístico de la Ciudad de Puebla por la temporada de verano, se esperaba un crecimiento de 12 % casi llegó al 20% es un dato que se publicará.

Lic. Fernando Camero Martínez; Propuso que la iniciativa privada invierta en ellos.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Consideró que sería muy bueno y todos se beneficiarían.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Propuso un publirreportaje pagado por todas esas empresas que compartan el gasto entre ellas, sería muy económico y que se desataque esas empresas certificadas.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Los datos importantes son : se recibieron un total de turistas de 212,017 turistas que sería igual a 295 323 pernoctaciones en el periodo de julio y agosto, los datos del laboratorio son muy clara y detallada pero pueden ser confusas si no se lleva una revisión conceptualizada. Hubo un 66% de excursionistas en julio y de los turistas agosto un 58% julio fue mucho mejor mes que agosto. El día más visitado fue miércoles. De la procedencia en Semana Santa tuvieron el 90% nacionales y 10% internacionales ahora tuvieron 82% nacionales y 18% internacionales. De procedencia: del DF. 8.8% pero ya tenemos turistas de Veracruz, Oaxaca y del Estado de México, ha incrementado debido a las autopistas construidas. La mayoría de extranjeros vienen de Estados Unidos en segundo lugar de Europa (España y Francia). Este estudio podrá verse en su página de internet .Se esperó 150, 000,000 millones de pesos de derrama y llegó casi a los 300, 000,000 millones de pesos. La ocupación hotelera fue de un 52% tuvieron 148 mil cuartos ocupados.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Preguntó ¿Cuál es actualmente el número de habitaciones disponibles en Puebla?

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Mencionó que la muestra que tomaron fue de 5400 de nivel turísticos; hay algunos que no se consideran.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Hizo la pregunta porque hubo un reportaje sobre el futuro de un tianguis que se va a celebrar en Puebla la Secretaría estatal de turismo menciono que había 7,000 mil.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Consideró que esos son para la zona conurbada, no son necesarios, sólo se necesitaran 2000. Tiene un problema de interpretación muy grande no es un evento masivo, es una reunión de negocios, que influirá en hacer atractivo la experiencia de Puebla para que se conozca lo que es la Ciudad en su aspecto turístico.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Señaló que en el tianguis el servicio debe ser ejecutivo para gente de negocios.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Mencionó que es importante que tengan opciones turísticas. Hacerla una oportunidad única de tener un evento como ese. Leyó un cuadro donde dice que la relación a la derrama económica en 2011 haciende a 330, 000,000 millones de pesos. Se utilizaron estrategias matemáticas para

Septiembre 6 de 2011

la obtención de los datos. La compañía estadística que lleva los datos turísticos de Puebla lleva también las de otros estados.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Dijo que se esta planeado la celebración de los 150 años de la Batalla de Puebla y pidió a Héctor Fernández de Lara que en el Ayuntamiento se pudieran trabajar en conjunto los paquetes y se haga una promoción única integrada. Se ha parado la planeación de los 150 años porque hay diferentes factores, entre ellos esta que se encabezara desde Gobernación ya que cabe la posibilidad de que venga el presidente de Estados Unidos Barack Obama. El esquema que se estaba llevando va a cambiar para la organización de los 150 años y piensa que se pueden integrar algunos de los planes del Consejo. Se bajaran fondos.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Aclaró que no se paso a firma el acta porque llamó el Arq. Pérez Peredo y dijo que no esta de acuerdo que se publique el acta ya que lo que habló acerca del proyecto del Barrio de Analco tiene derechos de autor. Agradeció la participación y concluyó la sesión.